

UNA MEDIDA QUE ESPERA SER REGLAMENTADA

# Acuerdan control en carreteras para evitar trata de personas

■ En febrero se iniciaría campaña con apoyo de la PNP y Acción por los Niños

ELIZABETH SALAZAR VEGA  
FABIOLA TORRES LÓPEZ

Tingo María, Trujillo, Ica, Huacho, Chincha, Tacna, Chiclayo, Casma, nuevamente Ica, Huaral y Lima. Con apenas 13 años de edad, Laura (como llamaremos a la pequeña) fue llevada a todas estas ciudades para ser prostituida en los burdeles que eran contactados por el 'Chacho', un hombre adinerado de 43 años que la sacó de su casa con la promesa de velar por ella como el padre que nunca tuvo. La pesadilla duró seis meses.

"Viajaba con cuatro hombres que me vigilaban. No podía decir nada. El 'Chacho' me hizo un DNI y yo memoricé el número para decirlo cada vez que me compraban un boleto", recuerda. Junto a María encontramos a otras dos menores, de 15 y 17 años, quienes han vivido casos similares, pero desde diciembre se encuentran a salvo en un albergue de la policía.

Ellas pertenecen a ese pequeño grupo que logra escapar de las mafias de trata de personas. Sin embargo, dentro y fuera del país hay compatriotas que siguen siendo trasladados por bandas



**A SALVO.** En los centros preventivos de la PNP las menores que logran escapar de la trata son cuidadas de manera temporal.

## EL DATO

### No tienen supervisores

Voceros del Ministerio de Transportes indicaron que no cuentan con el número de supervisores suficiente para fiscalizar el tránsito de menores en las carreteras. En todo caso, dijeron, la Policía de Carreteras tendría mayor capacidad para hacerlo.

para ser explotados sexualmente, ejercer trabajos forzados, mendigar o participar de actos ilícitos.

### EL PROBLEMA ESTÁ ADENTRO

Según Dolores Cortés, de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), ocho de cada diez casos de trata identificados corresponden a trata interna, y la mayoría se ha dado en Lima y Cusco, pero también en Yurimaguas, Iquitos, Pucallpa, Tacna, Piura y Puno.

## PNP frustró 250 viajes irregulares

Para el tráfico internacional, los traficantes también se asocian con bandas especializadas en falsificar documentos migratorios. Los Internacionales es una organización delictiva que fue desarticulada en noviembre pasado y en cuyo laboratorio, ubicado en el Rimac, se incautaron pasaportes de 19 países listos para ser entregados, cédulas de diferentes nacionalidades, cintas de seguridad, permisos italianos, sellos, logos y otros. "Entre sus clientes se encontraban traficantes de menores y se les procesará por ello", explicaron agentes de la División de Estafas.

Según la Jefatura de Investigación Criminal (Jeincir) del Callao, en el 2006 se registraron 356 intervenciones en el aeropuerto Jorge Chávez a personas que se disponían a salir del país con documentos fraguados. En el 2007, la cifra se redujo a 250 casos, pues aquellos que buscan burlar el control migratorio ahora lo hacen por las fronteras con Ecuador, Bolivia y Brasil, advirtió el comandante PNP Sergio Muñoz.

NO HAY LUGARES ESPECIALES PARA SU RECUPERACIÓN Y REINSERCIÓN

## Treinta menores explotados fueron acogidos en centros de la PNP

No es posible romper el círculo perverso de la trata de personas sin prestar atención a los derechos y las necesidades de las víctimas. El próximo 16 de enero se cumple un año de la promulgación de la Ley 28950 (ley contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes), pero el Estado aún no ha implementado un sistema integral de asistencia y protección para ellas.

Las víctimas pueden estar libres de sus explotadores, pero

no de sus recuerdos ni del miedo a las represalias. Sin embargo, ni siquiera tienen un espacio de refugio temporal. Los cuatro centros preventivos de la Policía Nacional han tenido que acoger a los menores rescatados de las redes de la trata, pero no cuentan con la infraestructura y el personal (psicólogos y abogados) para ayudarlos.

El jefe de la División de Familia de la policía, coronel PNP Leopoldo Arce, informó que du-

rante el 2007 unos 30 menores de edad víctimas de trata fueron acogidos en dichos centros y permanecieron allí por más de las 72 horas que establece la ley.

"El Inabif es la entidad que tiene que hacerse cargo de estos niños y adolescentes, pues dado el delito en el que estuvieron involucrados, su convivencia con otros menores es difícil. Se necesita construir centros especiales para su recuperación y inser-

ción", indicó. En el caso de los adultos víctimas de trata, los centros de emergencia mujer (CEM) brindan asistencia legal y psicológica, pero tampoco hay un ambiente especial para ellos.

La ley establece que las víctimas deben recibir asistencia integral, apoyo para su reinserción social (capacitación educativa o una oportunidad laboral) y protección policial cuando el juez determine que hay una situación de riesgo. "No obstante, todavía persiste un enfoque de carácter punitivo y poco se hace por las víctimas", sostiene Tammy Quintanilla, abogada y directora del Movimiento El Pozo. ■

## EN PUNTOS

■ Los niños indocumentados son un blanco fácil de los traficantes. Según Acción por los Niños, la promoción del DNI para menores será importante en tanto este documento pueda masificarse. De 10 millones de niños, solo un millón lo tiene.

■ María Pía Hermoza, de Acción por los Niños, sostiene que el Estado debe hacer un mayor esfuerzo presupuestal para que más niños en estado de pobreza tengan un DNI. ■

SE COMPARTIRÁ INFORMACIÓN

## Base de datos de delitos registrados en comisarías estará lista en setiembre

■ El general Octavio Salazar también anunció la descentralización del SUAT, el 105 y Diprove

En setiembre próximo estará lista la base de datos de la Policía Nacional, la cual contendrá información sobre las denuncias que las comisarías reciben y atienden a diario. En ella también se registrarán los nombres de los acusados, los cuales servirán para investigaciones posteriores.

Así lo anunció ayer el nuevo director de la PNP, general Octa-

## SEPA MÁS

■ Una de las primeras unidades en ser descentralizada durante el 2007 fue el Escuadrón de Emergencias.

■ Sin embargo, pese a los anuncios, desde ayer las unidades motorizadas sufrieron el recorte del combustible.

■ Esta reducción incidirá en el patrullaje. No hubo explicación oficial sobre la medida. ■

vio Salazar Miranda, quien señaló que el trabajo se inició en las comisarías de Surquillo, San Isidro y Callao, las cuales ya cuentan con equipos informáticos que guardan datos sobre hechos delictivos de diversa índole.

"Esto forma parte del proceso de modernización de la PNP", agregó.

El jefe de la PNP remarcó que el proceso de descentralización policial se está consolidando en el tiempo y ello se demuestra en el alto nivel de productividad de los agentes policiales.

Citó como ejemplo que en el

2007 la PNP capturó a más de siete mil requisitorios.

Otro anuncio fue la descentralización de la Subunidad de Acciones Tácticas (SUAT). Estos comandos estarán en lugares estratégicos, como las avenidas troncales de la ciudad, para evitar la fuga de los delincuentes.

También se descentralizará la División de Prevención de Robos de Vehículos (Diprove) en cinco zonas de Lima. "En cada una de esas bases se harán peritajes e investigaciones", señaló. También se hará lo mismo con la Central 105 y con la Dirección de Investigación Criminal (Dirincir).

"La desconcentración de la Central 105 permitirá atender las emergencias ciudadanas de diversa índole con mayor rapidez", acotó Salazar. ■

AGENTE DEL GRUPO COLINA

## Ordenan internamiento para Wilmer Yarlequé

La Primera Sala Anticorrupción dispuso el encarcelamiento del ex agente del grupo Colina Wilmer Yarlequé Ordinola, quien fuera extraditado recientemente de Estados Unidos.

La medida fue dada a conocer ayer en la Base Naval del Callao durante la reanudación del juicio oral seguido contra los miembros del citado comando de aniquilamiento y otros por la matanza de Barrios Altos, la desaparición de campesinos de El Santa y el crimen del periodista Pedro Yauri.

Para tal efecto, el tribunal anticorrupción ha cursado un ofi-

cial al Instituto Nacional Penitenciario. Yarlequé, que se encuentra actualmente en la carcelita del Poder Judicial, posiblemente sea internado en el penal Castro Castro.

Este procesado, sindicado por varios de sus compañeros como jefe de uno de los tres subgrupos del grupo Colina, fue puesto ayer a disposición de la sala por la Policía Nacional tras haber sido extraditado. El ex técnico de inteligencia fue traído al país el 28 de diciembre. El Ministerio Público ha pedido para Yarlequé 25 años de cárcel por los delitos de secuestro y asesinato. ■

## notas breves

■ CASO MARIELLA BARRETO

### Confirman detención para ex jefe del SIE

La Tercera Sala Anticorrupción confirmó la orden de detención para el ex jefe del Servicio de Inteligencia del Ejército Carlos Sánchez Noriega en el marco del proceso penal que se le abrió por la muerte de la ex agente Mariella Barreto, producida en 1997. De esta manera, se rechazó la apelación que había interpuesto el ex jefe militar.

■ HOSPITAL CARRIÓN

### Renuevan servicios de emergencia

A partir de hoy, el pabellón de

emergencias del hospital Daniel Alcides Carrión, en el Callao, queda nuevamente en servicio luego de ser sometido a una remodelación general que incluyó la ampliación de su estructura y la instalación de nuevos monitores y otros equipos de vital importancia. Dichas adquisiciones fueron financiadas por el Gobierno Regional del Callao.

■ MERCADO DE SANTA ANITA

### Obras se inician en junio próximo

A más tardar en junio próximo empezarán los trabajos de la primera etapa del proyecto del mercado mayorista de Santa Anita, aseguró Luis Baca Sarmiento, gerente general de la Empresa Municipal de

■ ERAN VENDIDOS EN BOLIVIA



### Caen dos que robaron nueve vehículos

Lincoln Enrique Castro Ottone (42) y Gibson Alberto Clemente Robles (35), dos sujetos con amplio prontuario policial, fueron detenidos ayer en Los Olivos por la policía acusados de ser los autores del robo de nueve vehículos. Los carros eran llevados a Bolivia para su venta.

Mercados S.A. (Emmsa). El funcionario sostuvo que a más tardar el 27 de diciembre las pistas y veredas, servicios de agua y desagüe y los ocho pabellones destinados al comercio de hortalizas y verduras estarán operativos. La inversión de US\$8'640.000 para esta etapa será financiada por la comuna limeña.

■ SEGURIDAD CIUDADANA

### Conasec con nueva secretaria técnica

El Ministerio del Interior designó hoy a la abogada Ana María Villacampa Flores como nueva secretaria técnica del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (Conasec) en reemplazo del general PNP(r) Rolando Quezada

Bringas. El Conasec es el máximo organismo del Estado para formular, conducir y evaluar las políticas de seguridad ciudadana con autonomía funcional y técnica.

■ PODER JUDICIAL

### Liberan a ex obrero que irrumpió en acto

El ex trabajador municipal Edilberto García, quien fue intervenido el miércoles en Palacio de Justicia por haber irrumpido en la ceremonia del inicio del año judicial, fue liberado ayer luego de que el Ministerio Público decidiera ampliar la investigación preliminar sobre este caso. García ofreció disculpas por haber cogido el pabellón nacional y dijo que demandaba la reposición de los trabajadores despedidos.

PODER JUDICIAL

## Descontarán a huelguistas recién en enero

■ Por paralización se ha dejado de entregar unos cien mil certificados de antecedentes judiciales

A los trabajadores del Poder Judicial que, pese a estar en huelga, cobraron la remuneración correspondiente a diciembre del 2007, se les descontará en enero los días no laborados, informó el presidente de la Corte Suprema, Francisco Távara.

A través de un comunicado difundido ayer, el titular del Poder Judicial ratificó que solo deben cobrar quienes cumplieron su jornada laboral. En el documento se precisa que, como es procedimiento normal al cierre de planillas, se había presumido la asistencia completa del mes en vigencia y por eso se pagó el íntegro de diciembre. Y aclara que en esa fecha se firmó el acta de acuerdo con los dirigentes de los trabajadores en la que se acordó suspender la huelga, medida que fue acatada por algunas bases de provincias, mas no por la base de Lima, la cual, con otras del interior, continúa con la paralización.

El comunicado, que busca aclarar al presidente del Consejo de Ministros, Jorge del Castillo, quien hace dos días criticó que se haya pagado a los huelguistas, señala que no se puede hablar de corrupción ni de malversación por haber querido pagar una asignación excepcional con parte del saldo en gasto corriente, pues esta fue autorizada por el Ejecutivo.

Ayer, la huelga cumplió 37 días. Távara exhortó al Gobierno a dar una salida política al conflicto y pidió a los huelguistas deponer su medida de fuerza, pues afecta a miles de litigantes. En tanto que César Vega Vega, presidente de la Corte Superior de Lima, dijo que el Ministerio de Economía debe ser permeable a las soluciones que el Poder Judicial "ha planteado de manera técnica".

Entre los miles de afectados se encuentran las personas que necesitan tramitar el certificado de antecedentes penales y no pueden hacerlo por la huelga. Según la gerencia general del Poder Judicial, en promedio, en Lima, se expiden unos tres mil certificados, por lo que, en lo que va de la huelga, se habrían dejado de tramitar cerca de cien mil. ■